

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ORDEN DEL DÍA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, FECHA MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME DEL OFICIO NÚMERO CELSH/LXV/SSL-0233/2023, CON EL CUAL, EL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, INFORMA QUE SE EMITIÓ EL ACUERDO ECONÓMICO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LAS REDES DE ABUSO SEXUAL EN LAS ESCUELAS, MEDIANTE EL CUAL "PRIMERO. LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTAMOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, AFECTO(SIC) DE FORTALECER LOS PROTOCOLOS PARA LE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN LAS ESCUELAS; ASÍ COMO EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ATIENDA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA RESOLVER LOS CASOS REPORTADOS POR LA OFICINA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POR LA INFANCIA A.C.(ODI) CON BASE A LOS SEÑALAMIENTOS ESTABLECIDOS EN SU PRIMER INFORME "ES UN SECRETO. LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LAS ESCUELAS". "SEGUNDO. LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, INVESTIGUE Y ATIENDA CON PRONTITUD LAS DENUNCIAS DE ABUSO SEXUAL CONTRA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRESCOLARES, PRIMARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PAÍS, REFERIDOS POR LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POR LA INFANCIA A.C.(ODI) CON BASE A LOS SEÑALAMIENTOS ESTABLECIDOS EN SU INFORME "ES UN SECRETO. LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LAS ESCUELAS". "QUINTO. LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EXHORTAMOS A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE ADHIERA AL PRESENTE EXHORTO, PARA SUMAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A SALVAGUARDAR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y GARANTIZAR QUE LAS VÍCTIMAS TENGAN ACCESO A UNA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA".
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIPUTADA PRESIDENTA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

JUANA AGUILAR ESPINOZA/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN